

SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

En Santa Cruz, a 17 días del mes de julio del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Cuarta, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretaria Municipal (S) la Sra. María Angelina Piña Peña. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas Román, Director de Control.

1.- TABLA

- Modificación Presupuestaria N° 33 Gestión
- Modificación Presupuestaria N° 37 Gestión
- Patentes de Alcohol
- Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:05 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se hace entrega del acta de la sesión **Ordinaria 23° de fecha 09 de julio del presente año.**

Se somete a votación el acta de la sesión **Ordinaria 22° de fecha 02 de julio del presente año.**

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- **CERTIFICADO N° 183**, Aprueba la incorporación de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales.
- **CERTIFICADO N° 184**, Aprueba Licitación Catastro Sanitario y Factibilidad Técnica para Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Sector Isla de Yáquil.
- **CERTIFICADO N° 185**, Aprueba Convenio Ley N° 20.919 que otorga bonificación por retiro voluntario al personal regido por la Ley N° 19.378, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- **CERTIFICADO N° 186**, Aprueba Convenio de Colaboración de Prestación de Servicios de Imágenes Diagnosticas para Atención Primaria.
- **CERTIFICADO N° 187**, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 36 de Gestión.
- **CERTIFICADO N° 188**, Aprueba Subvenciones Municipales a Instituciones y montos.

MEMORÁNDUM N° 187 SECPLAN

1. Solicita conocer el estado que se encuentra la licitación de mantención del reloj carillón, al igual que el Pladeco.
2. Solicita conocer el estado que se encuentra la licitación de mantención del reloj carillón, nuevamente no está funcionando y la comunidad pregunta constantemente, porque es lo que destaca y caracteriza a Santa Cruz.

MEMORÁNDUM N° 188 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Acusa recibo ORD. N° 32 Dirección de Control, sobre decretos de pagos N° 954, 955, 956, 957 y 958 emitidos por la Dirección de Educación Municipal, en la cual se cancelan finiquitos a cinco funcionarios, fechas que van de 20 a 37 días, hábiles posterior a lo que instruye el legislador, que son 10 días, por lo tanto, solicita que la Administración Municipal tome las medidas correctivas, debido a que se está sugiriendo instruir medidas disciplinarias para ver las eventuales responsabilidades respecto a este tema, porque se está vulnerando el derecho de un funcionario que debiera recibir su beneficio dentro de los 10 días hábiles siguientes que fue notificado.
2. Menciona que estuvo en una reunión en el sector de La Mina en conjunto con la Sra. Concejal Yasna Mancilla donde se les sugirió si existía la posibilidad de

apoyarlos para que puedan tener una sede comunitaria, sin embargo, no hay un terreno de momento, se les solicitó que a través de la Sesión del Concejo Municipal, pudieran pedir a la Administración Municipal un estudio de título del retazo que queda al lado de la escuela de La Mina, la comunidad no sabe a quién corresponde, tal vez de una franja fiscal o de bienes nacionales, porque si es así, a lo mejor ver algunas acciones o informar a quien corresponda y finalmente que la comunidad pudiera tener un espacio para que en el eventual futuro construir una sede comunitaria para el sector y además se pueda considerar en el futuro desarrollar talleres.

3. Reitera solicitud sobre incorporación de pasada de agua al convenio suministro de materiales que se está adjudicando a través de la Dirección de Obras, en apoyo a las familias del sector Rincón de la Soledad, donde se genera un tremendo problema para acceder al camino.
4. Menciona que se había solicitado material para el arreglo del camino de la comunidad de Los Corralones, se entiende que el proceso conlleva muchos trámites administrativos, sin embargo, ya no se podía transitar por él, los vecinos con mucho esfuerzo compraron material y ellos mismos lo dispusieron, lo anterior, para que se comience a trabajar en conjunto, ya que en Terreno se sabe que hay ciertas prioridades en los distintos caminos que no están afectados.

MEMORÁNDUM N° 189 DIRECCIÓN DE SALUD

1. Respecto a la página de transparencia, que está actualizada con fecha 3 de julio del presente año, reviso los contratos de rendimiento, principalmente el terreno que se arrienda de parte del municipio a la inmobiliaria de Santa Cruz, que está delimitado, sin embargo, la documentación no está al día, el contrato de arriendo habla del 01/09/2021 al 1/12/2022 y figura vigente, el link que lleva el contrato no está visible y es imposible acceder, solicita pueda ser actualizado, debido a que la Directora de Salud Municipal, indica que se renovó ese contrato en el mes de febrero del presente año.

MEMORÁNDUM N° 190 DIRECCIÓN DE OBRAS

1. Reitera solicitud sobre incorporación de pasada de agua al convenio suministro de materiales que se está adjudicando a través de la Dirección de Obras, en apoyo a las familias del sector Rincón de la Soledad, donde se genera un tremendo problema para acceder al camino.
2. Solicita se pueda ir a revisar las veredas que están ubicadas al inicio de JJ Carvacho, específicamente frente a la Cruz y las del Pacífico Marín, debido a que están muy dañadas y han ocurrido reiterados accidentes afectando a los adultos mayores.
3. Solicita se pueda ver la forma de iluminar provisoriamente la Plaza de las Barricas, está completamente oscura.

MEMORÁNDUM N° 191 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

1. Solicita saber si se están realizando los trabajos de pintado de los pasos peatonales de la comuna, hace bastantes semanas que no se ven en las calles y ha realizado varias solicitudes, especialmente la del Parque La Paz, donde ocurrió un accidente hace un tiempo atrás.

MEMORÁNDUM N° 192 DEPARTAMENTO INFORMATICA Y TRANSPARENCIA

1. Respecto a la página de transparencia, que está actualizada con fecha 3 de julio del presente año, reviso los contratos de rendimiento, principalmente el terreno que se arrienda de parte del municipio a la inmobiliaria de Santa Cruz, que está delimitado, sin embargo, la documentación no está al día, el contrato de arriendo habla del 01/09/2021 al 1/12/2022 y figura vigente, el link que lleva el contrato no está visible y es imposible acceder, solicita pueda ser actualizado, debido a que la Directora de Salud Municipal, indica que se renovó ese contrato en el mes de febrero del presente año.

Recibida

- Solicitud Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solicita construcción de puente en el sector el Tambo.
- Solicitud Junta de Vecinos de la Zona, solicita aporte para actividad de celebración del día del niño.
- MEMORÁNDUM N° 38 Inspección y Cobranzas, da respuesta al Memorándum N° 186 solicitado por Sres. Concejales.
- MEMORÁNDUM N° 254 SECPLAN, da respuesta al Memorándum N° 175 solicitado por Sres. Concejales.
- MEMORÁNDUM N° 151 Dirección de Educación, da respuesta al Memorándum N° 181 solicitado por Sres. Concejales.
- Memorándum N° 45 Farmacia Municipal, solicita incorporación de derechos de medicamentos nuevos en la ordenanza sobre derechos municipales.

Aprueba incorporación de derechos de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 45 de fecha 11 de julio del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°189)

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Menciona que se dirigió a la ciudad de Santiago, para recibir una distinción nacional por la vendimia año 2025, son 25 años de vendimia donde efectivamente hay alcaldes, alcaldesas que han cooperado para hacer esta fiesta cada vez más grande, cada uno puso de su parte y ha tomado un vuelo internacional, es la primera vendimia que realiza y resultó todo un éxito, les fue muy bien, pero la medición que otorgó el premio o el reconocimiento del sello Vendimia Chile, se hizo con la vendimia del año 2025, donde se aplicó un manual y se sometió a examinación para obtener esta denominación.

Dentro de diferentes categorías de vendimia esta elevó los estándares de calidad, limpieza, orden, seguridad, pertenencia e identidad, y fue aprobada con una gran nota y ese mismo día el diario Mercurio lo catalogó como el corazón de las vendimias.

Comenta que se realizó una actividad maravillosa, la reinauguración de la Plaza de Juegos, donde hubo una participación masiva de vecinos, familias y niños de la comuna, felicita a los equipos que estuvieron tras la planificación de esa puesta en escena, menciona que volverá a repetir el evento para poder tener a las familias con un espacio de esparcimiento, entretención y de encuentro.

Hace el llamado a los vecinos que cuiden la Plaza de juegos porque es una infraestructura que está a disposición de la comunidad y de los niños.

Sr. Gerardo Cornejo, Director Administración y Finanzas (S), procede a explicar las modificaciones presupuestarias N° 33 y 37 Gestión.

Modificación Presupuestaria N° 33 Gestión

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión
N° 33.

Disminución de Gastos	\$ 200.000
Aumento de Gastos	\$ 200.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°190)

Modificación Presupuestaria N° 37 Gestión

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión
N° 37.

Disminución de Gastos	\$ 69.821.763
Aumento de Gastos	\$ 69.821.763

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°191)

Sr. Gonzalo Cortes, Director de Rentas y Patentes, procede a explicar la renovación de Patentes de Alcoholes del cuarto y quinto listado.

Cuarto listado adjunto correspondiente a 44 patentes de alcoholes.

El Concejo Municipal acuerda aprobar listado de Renovación de Patentes de Alcoholes declaras admisibles por la Dirección de Control, cuarto listado adjunto correspondiente a 44 patentes de alcoholes.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°192)

Quinto listado adjunto correspondiente a 1 patente de alcohol.

El Concejo Municipal acuerda aprobar listado de Renovación de Patentes de Alcoholes declaras admisibles por la Dirección de Control, quinto listado adjunto correspondiente a 1 patente de alcohol.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Se Abstiene
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°193)

VARIOS

El Sr. Concejal Juan Dutzan Muñoz presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita y agradece la organización de la reinauguración de la Plaza de Juegos, fue una actividad muy linda, familiar, un momento grato de esparcimiento, compartió con los vecinos de la ciudad y con muchos niños.
2. Solicita se pueda considerar a futuro ver algún espacio para reubicar a los jóvenes que practican skate en el sector de la plaza de juegos, es peligroso que practiquen en ese lugar, porque pasan rápido y hay niños pequeños jugando.
3. Acusa recibo del memorándum N° 38 de la Jefa de Inspección y Cobranza, menciona que la carta que fue ingresada por la Junta de Vecinos de Villa el Sol y calle Las Toscas, a la oficina de partes, no iba dirigida a la oficina de Inspección y Cobranzas, sino que, a la Administración Municipal y a los Sres. Concejales, para plantear directamente sus inquietudes
4. Acusa recibo y agradece la respuesta del memorándum N° 151 de la Dirección de Educación, que aclara que el recorrido de transporte de la escuela La Patagua, se está realizando como corresponde y lo que dice la

licitación, solicita que se les exija a los directores de las escuelas mayor fiscalización y estar al tanto de cómo se están llevando a cabo estos recorridos de transporte.

5. Acusa recibo también de las cartas de la Junta de Vecinos del sector La Zona y de la Unión Comunal de Junta de Vecinos sobre el puente El Tambo, menciona que se conoce la situación y se está trabajando por parte de la Administración Municipal.
6. Agradece y acusa recibo del memorándum N° 254 de SECPLAN, donde remite el listado de proyectos adjudicados de financiamiento que venían en el ORD. N° 1467 del año 2024, es muy útil para los Sres. Concejales entrantes, sobre todo para tener el conocimiento.
7. Solicita un aumento de patrullaje preventivo en el centro de la ciudad, ya que se ha visualizado en el último tiempo bastantes personas en las calles que piden dinero, consumen alcohol y drogas, además, cuando la feria de los emprendedores no está en funcionamiento los fines de semana, utilizan ese espacio.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Menciona que en el salón Concejo hace mucho tiempo, no tiene un sistema de calefacción que permita poder trabajar de manera más confortable, no quiere decir que no se pueda hacer, pero hace bastante frío, especialmente hoy.
2. Envía un afectuoso saludo a quienes este fin de semana han perdido integrantes importantes de sus familias, una de ellas funcionaria municipal que en este minuto lo está pasando muy mal, dado que en ese accidente estaba su hija quien está muy complicada.
3. Además, envía un afectuoso saludo, a la familia de Matías que fue sepultado el día martes y hoy día se suma un ex funcionario que informaron hace muy poco rato que falleció, don Luis Alfonso Carvacho Tobar, quien era funcionario de mantenimiento, un señor ya mayor pero muy querido por toda la Administración Municipal.
4. También, envía condolencias a la familia de don Luis Piña Suárez del Rincón de Yáquil, quien fue declarado patrimonio vivo de Isla de Yáquil en el 2023, cultivó el oficio toda su vida de la producción artesanal de chicha de uva con Zaranda y Lagar, por lo tanto, una persona muy querida del sector y fue uno de los fundadores del Club de Huasos del Rincón de Yáquil.
5. Respecto a la premiación de la vendimia, felicita a la Administración Municipal y a todos quienes pudieron hacer que fuera de esa manera.
6. También felicita a la Universidad de Talca, que también fue premiada en esta ocasión.

7. Menciona que viene de la Administración Municipal pasada y no se destacó, pero hoy esta versión bajo una nueva mirada hace que por muchos años se haya desarrollado y haya ido creciendo, son 25 años y se puso mucho énfasis, de lo cual está muy orgullosa de poder seguir siendo el corazón de la vendimia del Valle de Colchagua, felicita a la Administración Municipal.
8. Acusa recibo del memorándum N° 151 de la Dirección de Educación, sobre el informe de la revisión de las condiciones de la licitación de transporte de la Escuela de la Patagua, habla de que se ajustaría, pero no dice que día comenzara, solita saber desde cuándo efectivamente se podrá implementar el servicio según las bases de licitación.
9. Acusa recibo y solicita se puede dar respuesta a la solicitud de la Unión Comunal, sobre el puente del Tambo, se ha conversado muchas veces de manera formal e informal, pero hoy la Unión Comunal está respaldando a una Junta de vecinos que tal vez no necesitan saber de plazos, sino que cuáles son los pasos a seguir en el caso de esta situación.
10. También acusa recibo del memorándum N° 254, dando respuesta a la consulta realizada sobre los proyectos FRIL que estarían adjudicados y sin financiamiento, el Ord. N° 1467 con fecha 25 de septiembre del 2024, muestra que son seis los proyectos que están priorizados, con falta de financiamiento del Gobierno Regional, respecto al proyecto que está priorizado como mejoramiento Plaza Centenario Arturo Prat, comuna Santa Cruz, por un monto de \$193.997 pesos, señala que es un proyecto en compensación debido que en algún minuto se postuló a un proyecto de Quiero Mi Barrio años atrás, y porque la rentabilidad social era mayor en Sanfurgo, quiere decir mayor cantidad de familias beneficiadas, se compensó a través de este proyecto FRIL para mejorar todo el sector peatonal desde la Villa Corvi a la Plaza Centenario, proyecto que está técnicamente visado con RS y sin financiamiento, solicita consultar a la Administración Municipal, si este proyecto de alguna u otra manera se va a poder ejecutar, tal vez con otro fondo, desde el Gobierno Regional, o tal vez ponerlo en carpeta para una nueva priorización, debido a que la comunidad está muy preocupada si efectivamente se va a poder llevar a cabo.
11. Solicita comisión de género para ver posibles opciones de apoyo a las 16 usuarias del programa familia.
12. Solicita hacer llegar felicitaciones y en lo posible tal vez recibir a quien hoy día fue la ganadora del concurso de literatura infantil el barco de vapor 2025, una novela que se llama El Misterio de Lady Johan, y quien fue secretaria del Concejo por muchos años, la Sra. Natalia Rubio Ortiz, es ex alumna de la Escuela Luis Oyarzun Peña y Colegio Politécnico Santa Cruz, es importante poder reconocer su trayectoria, ella ha escrito y se ha ganado muchos premios de manera anónima, pero hoy se ve visibilizada en redes sociales, en la prensa local, y es muy importante como municipio, como Concejo Municipal, recibirla y tener esta suerte de conversación.
13. Solicita que el municipio se pueda oficiar y hacer parte de la problemática que hay nuevamente en el sector de la Gabriela Mistral, debido a los

reiterados cortes de energía eléctrica, al municipio le compete la iluminación de los pasajes y se hace parte y realiza el mejoramiento, pero sin embargo hoy día este corte que se ha producido esta semana, el día lunes, martes y miércoles, con bajas de voltaje los vecinos han perdido artefactos, se va a levantar esta problemática a través de firmas de los vecinos, se sabe que no es competencia directa del municipio, ellos solo necesitan saber que se les puede acompañar y brindar apoyo en cuanto a las presentaciones que se deben hacer al SERNAC, al CGE, y por supuesto a la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Reitera solicitud habilitar los espacios de espera en la Dirección de tránsito, hay mucha demanda y los usuarios están expuestos al frío y en el verano al calor.
2. Menciona que le preocupa la cantidad de casos sociales que existen y el departamento de social solamente cuenta con un día para utilizar los vehículos municipales, solicita se les asignen más días o derivar un vehículo para abarcar todos los puntos de la comuna.
3. Solicita una vez incorporado el nuevo camión bacheador al municipio, se pueda dirigir arreglar los caminos de los sectores rurales que están en mal estado.
4. Respecto a las renovaciones patentes de alcohol, se solicitó a la Administración Municipal y la Dirección de Medio Ambiente, tomaran las medidas correspondientes para poder contar con instrumentos de medición del sonido, hoy en día hay muchas denuncias de adultos mayores en barrios residenciales, por ruidos molestos de bares, solicita se pueda abordar este tema para darles solución y brindarles más tranquilidad.
5. Se suma también a las palabras de la Sra. Concejal Rossana por las condolencias a las familias por la pérdida de seres queridos el fin de semana.

Sr. Presidente envía condolencias a las familias que perdieron seres queridos este fin de semana.

6. Solicita reunión con el Mayor de Carabineros para que se realicen constantemente inspecciones nocturnas los fines de semana en la Comuna de Santa Cruz, debido a la gran cantidad de accidentes ocurridos en el transcurso del fin de semana.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a las palabras de la Sra. Concejal Rossana González por las condolencias a las familias que perdieron seres queridos este fin de semana.

2. Solicita instalación de luminarias en el sector de La Zona, específicamente en la curva.
3. Solicita ver la posibilidad de instalar señalética en la curva que está en el sector de La Zona, han ocurrido bastantes accidentes.
4. Menciona años atrás la Junta de Vecinos del sector La Mina contaba con una sede social, por no tener la escritura a su nombre, ya no les pertenece y no pueden realizar actividades y reuniones, se les solicito al Club Deportivo de La Mina trabajar en conjunto con la Junta de Vecinos para que le accedieran un espacio en el terreno de la cancha de La Mina, pero no estuvieron de acuerdo. Comenta que debería ser distribuida en partes iguales.
5. Menciona que los caminos de los sectores rurales están en malas condiciones y vialidad debería arreglarlos, sobre todo del sector de Panamá y La Zona.
6. Solicita poder agilizar la construcción de los puentes del sector del Tambo y Panamá.
7. También se une al requerimiento del Sr. Concejal Luis Mella, solicita a la Administración Municipal y a la Dirección DIDECO, se consideren más días para que el Departamento de social, pueda utilizar los vehículos institucionales, para ir en ayuda a los vecinos de la comuna, sobre todo en este clima de frío.

La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita a los funcionarios que trabajaron en la actividad de la reinauguración de la Plaza de Juegos, fue una actividad muy bonita y era necesario la apertura de la plaza porque hacen falta espacios para el esparcimiento de los niños.
2. Se suma a las condolencias que menciona la Sra. Concejal Rossana González a la familia del joven Matías Parraguez Muñoz, del vecino Sr. Hernán Cáceres del sector de Chomedahue y Sr. Luis Piña Suarez que él fue declarado patrimonio vivo en el año 2023 por la producción artesanal de chicha de uva en Zaranda y en Lagar.
3. Envía un abrazo a todas esas familias que están pasando por este triste momento, al igual que la familia de los jóvenes que están internados en Rancagua, Ernesto Castañeda, y de Ignacia Garrido.
4. Solicita a la Dirección de Tránsito un estudio de impacto vial, en la curva peligrosa frente a la Capilla en el sector de la Patagüilla, para ver la posibilidad de instalar resaltos, debido a la gran cantidad de accidentes ocurridos en esa ruta.

5. Respecto a la situación que están viviendo los vecinos de la Villa Bicentenario sobre reparto y robo de agua, solicita se pueda realizar una reunión, para poder ayudarlos.
6. Menciona que los vecinos del sector de Chomedahue y el Guindo preguntan en qué estado se encuentra el proyecto de los caminos no enrolados, fue aprobado el 05 de mayo y su duración era de 105 días, ya se hizo la entrega del terreno a la empresa, solicita saber cuándo comienzan los trabajos.
7. Menciona que el día martes se dirigió a la escuela de Millahue de Apalta porque los apoderados tenían algunas dificultades con temas de infraestructura, hay 4 sanitarios de varones y ninguno está en óptimas condiciones para ser utilizados por los alumnos, solicita comisión de educación para informarle al Director del DAEM y ver cuáles serían las mejoras que se pueden implementar.
8. Aparte del mal estado de los sanitarios de la escuela de Millahue de Apalta, el cierre perimetral, en uno de los costados está cerrado con una malla de metal, y los perros que habitan en la casa del lago ingresan al colegio por la pandereta que está totalmente derrumbada, también se hizo un cierre en la cancha, quedando dos salas sin acceso a la salida, es peligroso para los alumnos debido a que si hay alguna emergencia no podrán salir.

La Sra. Concejala Yasna Mancilla Huichaqueo Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Se une a las condolencias enviadas por los Sres. Concejales a la familia Parraguez Muñoz, por el fallecimiento del joven Matías y envía todas las muestras de cariño a la Sra. Marcela Cornejo, funcionaria municipal, por el difícil momento de salud que atraviesa su hija Ignacia y también para la familia del Sr. Ernesto Castañeda.
2. Felicita la Dirección de Desarrollo Comunitario y a la Oficina de la Niñez, por la actividad de la reinauguración de la Plaza de Juegos, se agradece el espacio brindado a las familias con sus hijos para pasar un buen momento.
3. Felicita a la Dirección de Salud por la participación de la toma de VIH espontáneo, en la actividad de la reinauguración de la Plaza de Juegos.
4. Solicita, instalar paso peatonal provisorio a quien corresponda en la plaza de armas, específicamente en la intersección del frente del Serviestado, para la seguridad vial de las personas.
5. Solicita a la Dirección de Tránsito, se pueda concretar una solicitud ingresada en el mes de marzo o febrero, para pintar las franjas amarillas e instalar señalética “No Estacionar” en el colegio Evelyn School, calle Domeyko, debido a que se crea un colapso de vehículos y muchas veces los vecinos no pueden salir de sus hogares.

6. Solicita apoyo urgente de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente para limpiar el costado de la sede de la Villa Don Horacio V, en donde se han manifestado muestras de ratones.
7. Solicita poder revisar el comodato de la sede de la Villa Horacio V, que fue entregado a la Organización Amigos de la Cueca y se ha generado un conflicto vecinal bastante complicado porque a veces vecinos de la misma villa no la pueden utilizar y se les cobra.
8. También, solicita poder revisar la situación del gimnasio de la Pablo Neruda, debido a que le manifiestan sus molestias los vecinos y dirigentes de clubes deportivos porque no le facilitan el espacio, y el cobro de este es muy excesivo.
9. Solicita se pueda difundir información a las plataformas digitales que tiene la Municipalidad, sobre la implementación de las licencias de conducir digitales, muchos vecinos de la comuna desconocen este nuevo sistema.

Sra. Concejal Rossana González, comenta que se solicitó una comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda el día martes pasado para ver el estado del inicio de las obras del mejoramiento de los caminos no enrolados, sin embargo, las citaciones tal vez están llegando tarde a los departamentos, debido a que el funcionario que debía participar no asistió porque le surgió un imprevisto, no fue comunicado directo a la Presidenta ni tampoco de manera formal y se tuvo que proceder a cerrar la comisión. Los funcionarios tienen hasta el día viernes para hacer llegar los temas de las comisiones y cuando se solicite una comisión en sesión del Concejo Municipal también se pueda canalizar de inmediato la convocatoria a los departamentos para que los funcionarios también con tiempo puedan venir preparados.

Sr. Concejal Juan Dutzan Muñoz solicita comisión jurídica con la Sra. Nicole Soto, Asesora Jurídica, para tratar algunos temas como el comodato de la sede Don Horacio V, Gimnasio Pablo Neruda, entre otros.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:23 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SANTA CRUZ, 17 de julio del 2025.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MPP/l dj

